
Madrid Cultura y Turismo, S.A.U.

DECISIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO

En virtud del nombramiento acordado en el Consejo de Administración de Madrid Cultura y Turismo S.A.U. de 25 de octubre de 2017, recogido en la Escritura de elevación a público de acuerdos sociales de 2 de noviembre de 2017, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, he adoptado la siguiente

DECISIÓN

- 1.- Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de la exhibición artística "Radio & Juliet-Quattro" a cargo de la compañía The Great Gatsby Ballet que tendrá lugar los días 8 y 9 de diciembre de 2018 en la Sala Roja de Los Teatros del Canal, como parte de la programación del XXXIII Festival Internacional Madrid en Danza 2018 cuyo presupuesto asciende a 39.385,50euros (IVA incluido). La adjudicación se llevará a cabo por el procedimiento negociado sin publicidad.
- 2.- Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria, que regirán la adjudicación del contrato por el procedimiento negociado sin publicidad.
- 3.- Aprobar el gasto por un importe máximo de 39.385,50 (IVA incluido).

Madrid, 7 de septiembre de 2018
LA CONSEJERA DELEGADA DE
MADRID CULTURA Y TURISMO, S.A.U.



Fdo.: María Pardo Álvarez